

Personal laboral

Puesto: Asistente Social, Coordinador/a Servicios Sociales.
Nivel de titulación: Diplomado. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Moral de Calatrava, 10 de octubre de 1995.—El Alcalde, Adolfo Salvador Gómez.

24757 RESOLUCION de 17 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Educación Permanente de Adultos.

La Alcaldía-Presidencia, ha dictado, con fecha de hoy, resolución del siguiente tenor literal:

«Decreto número 619/1995.

Don José Maset Jordá, Alcalde-Presidente del muy ilustre Ayuntamiento de Cocentaina.

De conformidad con la convocatoria para la contratación laboral a tiempo parcial de un Profesor de Educación Permanente de Adultos incluida en la oferta de empleo público para el año 1994, aprobadas las bases por el Pleno de la Corporación en resolución celebrada el día 18 de julio de 1995, esta Alcaldía resuelve:

Primero.—Relación de aspirantes excluidos: Ninguno.

Segundo.—Composición del Tribunal calificador:

Presidente:

Titular: Don José Maset Jordá.

Suplente: Don Francisco Insa Agulló.

Secretario:

Titular: El de la Corporación.

Suplente: Doña María M. García Navarro.

Vocales:

Representante de los Delegados de Personal laboral:

Titular: Doña Cristina Giner Insa.

Suplente: Don Juan L. Alcaraz Albors.

Técnico designado por el Presidente de la Corporación:

Titular: Don Faraón Llorens Largo.

Suplente: Doña María del Carmen Gadea Gadea.

Representante del Consell de la Comunidad Valenciana:

Titular: Don Francisco Aliaga Martín.

Suplente: Don Antonio Martos Bueno.

Representante del PSOE:

Titular: Don José Miguel López Pérez.

Suplente: Don José Ripoll Moltó.

Representante del PP:

Titular: Don Francisco José Maíquez Richart.

Suplente: Don Eugenio Torró Pascual.

Representante del Grupo Mixto:

Titular: Don Noé Josep Galiana i Moltó.

Suplente: Don Juan José Pérez Llorens.

Asesor para la celebración del tercer ejercicio:

Titular: Don Joan Jordá i Sanchís.

Suplente: Doña María Angels Carbonell Santo.

Tercero.—Celebración del primer ejercicio. Lugar: Antiguo Instituto "Pare Arques". Día y hora de celebración: 11 de diciembre de 1995, las once horas.»

Cocentaina, 17 de octubre de 1995.—El Alcalde, José Maset Jordá.

24758 RESOLUCION de 17 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de El Masnou (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 244, de 12 de octubre de 1995, aparece inserto edicto de convocatoria y base para cubrir, en propiedad, con especificación del sistema de provisión, la siguiente plaza:

Plaza a cubrir: Una de Auxiliar de Administración General, adscrita a la Policía Local. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán, únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Masnou, 17 de octubre de 1995.—El Alcalde, José Azuara.

24759 RESOLUCION de 18 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo y otra de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 124, de fecha 16 de octubre de 1995, se publican íntegramente las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Cabo de la Policía Local y otra de Guardia de la Policía Local, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que haya tenido lugar la última publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios relativos al desarrollo de la presente convocatoria, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de ese Ayuntamiento.

Santa Cruz de Mudela, 18 de octubre de 1995.—El Alcalde, José Antonio López Aranda.

24760 RESOLUCION de 18 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Castillo de Bayuela (Toledo), referente a la adjudicación de una plaza de operario de servicios múltiples.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1994, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento, mediante Resolución de esta Alcaldía de fecha 17 de octubre de 1995 y tras superar las pruebas de oposición libre convocadas al efecto, de don José Luis Fernández de la Casa, con documento nacional de identidad 4.180.218, como operario de servicios múltiples, con categoría de Peón laboral y contratación de carácter indefinido.

Castillo de Bayuela, 18 de octubre de 1995.—El Alcalde, Lázaro Cerrillo Fernández.